



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica

Resolución del Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica por la que se publica el resultado definitivo de la baremación de las bolsas de sustitución de PDI de la Universidad de Jaén. Curso 2018/2019

De acuerdo con lo establecido en el art. 17. 7 del Reglamento de Sustitución de PDI de la Universidad de Jaén, este Vicerrectorado resuelve:

Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, así como realizada revisión de oficio por parte de este Vicerrectorado, se procede a la publicación de los resultados definitivos de las bolsas de sustitución de PDI para el curso académico 2018-19 que se recogen en el anexo, los cuales pueden ser consultadas en la aplicación informática disponible en la web <http://bcontratación.ujaen.es>.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Jaén, en el plazo de un mes desde su publicación.

Jaén, 7 de septiembre de 2018

Alfonso J. Cruz Lendínez



Vicerrector de Profesorado y Ordenación Académica



Universidad de Jaén
Vicerrectorado de Profesorado
y Orientación Académica

ANEXO

CÓDIGO ÁREA	ÁREA DE CONOCIMIENTO
50	Biología Celular
215	Didáctica y Organización Escolar
625	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
750	Química Analítica
755	Química Física
805	Teoría e Historia de la Educación